

Siete aviones rojos derribados

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 10 de Junio de 1938.

En el frente de Teruel el estado tormentoso del tiempo, con frecuentes aguaceros y escasa visibilidad, no ha permitido la actuación conjunta de nuestras tropas, pero se ha logrado ocupar el importante macizo de Caifás, habiéndose cogido 95 cadáveres de enemigos y 24 prisioneros.

En el frente de Castellón, se ha ocupado La Moleta sobre el pueblo de Albocacer. En el sector de Useras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Costur, Masdaval y La Barona, haciéndose más de 500 prisioneros quedando completamente aniquilando un batallón enemigo.

En el sector de Lucena del Cid, también ha seguido nuestro avance cortando la carretera ocho kilómetros al Oeste del pueblo por la Masía de Royo, iniciándose el envolvimiento del mismo por el Sur, alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando dominada por el fuego de nuestras ametralladoras la bifurcación de carreteras de La Foya. Se han cogido al enemigo 94 muertos. En el sector de Peñagolosa se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Ortoneda.

En el alto Cinca y Cinqueta se han ocupado los pueblos de Plan, San Juan de Plan, Gistain y Ceres.

En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque del enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Perú, haciéndosele muchas bajas, de las cuales se han recogido nueve muertos, dos de ellos oficiales.

Por nuestra Artillería antiáerea han sido derribados hoy dos cazas y dos "Katiuskas", y en combate aéreo tres cazas más; en total siete aviones rojos.

Además nuestra aviación ha bombardeado varios aeródromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.

Es totalmente falso lo dicho por los rojos en su parte de noche de que en combate aéreo nos habían derribado 10 aviones, pues únicamente un "Heinkel 51", fué abatido por fuego de tierra. Estas y otras muchas falsedades las dicen para disimular nuestras victorias, pues tampoco es cierto que nos tomaran ni una sola posición; pero indudablemente necesitan ganar a sus gentes con esos supuestos triunfos, maniobra que siempre realizan cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.

Salamanca 10 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Avance triunfal de los soldados nacionales que a la caída de la tarde tenían su vanguardia a 12 kilómetros de Castellón de la Plana

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante).

FRENTE DE CASTELLÓN 10.—Estábamos en el cuarto día de la gran ofensiva que aunque sea dependiente de aquella otra que se inició por el Sur de la línea Morella-Alcalá de Chisvert hacia la costa; ha marcado perfectamente su autonomía a partir precisamente de la fecha indicada. Los frutos del estuero que realizan todas las fuerzas nacionales, empiezan a tornarse y precisamente a la hora actual llegamos a la fase culminante de la operación, fase en que no será aquéllas de las grandes, como las que más profundamente llegan por los ombres sonoros al público, sino aquellas que desarticularán totalmente el engranaje enemigo y le sitúa en fin a nuestra albedrio por virtud de aquella maniobra sabiamente concebida y llevada a la práctica.

La primera fecha de la operación tuvo más bien su tiempo de amplia preparación. Los caminos que habían de abrirse para el paso de las tropas, fueron trillados por los artilleros y los pilotos para que en la segunda jornada el impulso avanzara pudiera desarrollarse con ese ritmo y loz que señala preciso el parte oficial.

Ayer unos núcleos tormentosos de increíble violencia en algunos sectores del frente, impidieron la realización inmediata de los objetivos que debían llenarse a pesar de lo cual la marcha continuó, y la progresión eficaz llegó a los destinos que se habían fijado exactamente. Y hoy, en la cuarta jornada de la progresión decidida, los soldados rompen ya todas las débiles barreras y se acercan a los objetivos terminantemente fijados. Para alcanzarlos, es menester pasar por estos cruces, por estas alturas privilegiadas y por aquellos nudos de comunicación que van devolviendo a España amplias parcelas de su territorio sojuzgado y lo que es más importante, abriendo las páginas que nos acercan al epílogo de esta nueva y maravillosa fase de operaciones cumplidas y ejecutadas hasta el presente con gran habilidad y perfección.

Están en el cuarto día y sin perder en el destino inmediato se advierte que este nuevo y brillante estuero quedará en la historia de la guerra como una de las páginas técnicas de más original factura y de más precisión y terrible resultados. En cuanto a las consecuencias será mejor esperar unos días para apreciarlas cuando sea el instante de hacer recuento de los frutos que se pudieran recoger para la Patria.

Las primeras horas de la mañana de hoy han sido bien aprovechadas para limpiar aquellos reducidos que se señalaron ayer ya como eficaz, donde el enemigo pretende realizar su resistencia. La artillería tuvo en esta jornada una impropia labor, puesto que tenía que barrer constantemente los emplazamientos enemigos siguiendo la progresión de los infantes a ratos el fuego contra esas concentraciones que en varias alturas han sido desalojadas de posiciones perfectas y acto seguido, y a veces simultáneamente, la aviación ha repetido sus vuelos en servicios que con tanta eficacia han sido desalojados al enemigo de las posiciones que le importaba limpiar de marxistas.

La tarea así explicada parece sencilla, pero llevada a la práctica ha significado cumplimiento, todos rematados movimientos de ejecución admirable.

Las fuerzas nacionales que operan en las alturas del centro de la línea de avance han sido las que han realizado una progresión más profunda y si se quiere más audaz. De nuevo el enemigo se ha visto sorprendido con movimientos rápidos que fingen incertidumbre y dependencias, pero que en realidad son articulaciones bien estudiadas, de un mecanismo que no ha sabido ningún detalle para su completa eficacia. Aquellas fuerzas que ocuparon Azaneta, improvisando una pista increíble para llegar, engañando al enemigo, que juzgaba imposible movilización tan ávida, son las mismas que ayer rebasaron, para ocupar luego, el pueblo de Useras y que hoy, caminando entre este pueblo y Lucena del Cid, han dominado las alturas del Vértice Gozafío, para desde allí saltar al monte de La Torreta, y posesionarse de la cota 600. Rebasando la Roca de la Alambre y dominando el Cabezo de Castur, se han filtrado entre los pueblos de Librosa, E, y Castur al O, para alcanzar de nuevo la carretera, precisamente en este cruce estratégico que se señala en el mapa, por el pueblo de la Foya, donde enlazan las carreteras de Rubielos de Mora a Castellón de la Plana, sensiblemente paralelas a nuestra línea de avance general con las que descienden de Azaneta a Alcora.

Es decir que ahí han quedado completamente cortadas las comunicaciones de los sectores enemigos del O. con el E. Pero estas fuerzas, además habían franqueado con las que al E. descienden a su vez y que han ocupado las alturas de los pueblos de Mastaball y Costur, en donde poco después han entrado para llevar a sus habitantes, con la presencia del ejército, la seguridad de la liberación ansiada.

Las fuerzas que dominan por el ala derecha de nuestros dispositivos descienden de aquellas alturas maravillosas de Peña Golosa y han irrumpido camino de Lucena del Cid, venciendo siempre la resistencia enemiga que en ninguna parte ha dejado de ofrecer tenaz empeño aprovechando lomas y alturas. Nuestros soldados han ocupado las alturas de la Chambreta y el cerro de Más Negrete, éste último que a tiro de fusil de aquella trasversal que va de Castellón a Rubielos de Mora.

La importancia de la jornada se acrecienta si se tiene presente que por todas partes el enemigo ha dejado gran cantidad de material de guerra y entregado los prisioneros por centenares. En un sector solo—el de Lucena del Cid—se han hecho cerca de 400 y al empezar la noche clara y tibia el avance no se ha interrumpido y nuestras vanguardias llegan a las proximidades de Alcora con lo que el derribamiento enemigo es rotundo. En efecto, las fuerzas todas, siguiendo los órdenes del Mando se insinúan por las carreteras que buscan los horizontes de la costa y la progresión se hace casi vertiginosamente de tal suerte que al concluir la jornada había vanguardias españolas que quedaban a menos de quinientos kilómetros de Castellón de la Plana. El avance sigue.

Los Previsores del Porvenir

Se autoriza a su Consejo de Administración para cobrar a sus asociados las cuotas que adeudan

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr: Visto el expediente de «Los Previsores del Porvenir», Asociación Mutua de Pensiones, y de conformidad con el informe emitido por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguros y con el dictamen de la Junta Consultiva, este Ministerio ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se autoriza al Consejo de Administración de «Los Previsores del Porvenir», constituido provisionalmente en Valladolid, para cobrar de sus asociados presentes en la zona liberada las cuotas que adeuden a partir de la fecha de primero de Agosto de 1936, y las que, después de dicha fecha, hubiesen cumplido sin pagar el plazo establecido en el artículo 31 de los Estatutos para su baja como asociados.

2.º Se suspende por causa de fuerza mayor, durante el período en que actúe el Consejo de Administración provisional de Valladolid, la aplicación a las cuotas posteriores a primero de Julio de 1936 y a las anteriores a que se refiere el párrafo anterior de las penalidades que establecen por la falta de pago de las Cuotas los artículos 15 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, reservándose a la Asamblea de Delegados la adopción de las medidas reglamentarias que se suspenden, si lo considera conveniente para el interés colectivo.

3.º Se formará el fondo de pensiones a pagar en la zona liberada con los recursos que puedan obtenerse de los comprendidos en el artículo 47 de los Estatutos, y el Consejo provisional de Valladolid, acordará, en cumplimiento del artículo 44, el tanto por ciento, que, sin exceder del cincuenta, proceda a deducir de las cuotas cobradas por liquidación con los Representantes, y de las que se cobren durante el período provisional, para incrementar dicho fondo.

4.º Trimestralmente, el Consejo provisional de Valladolid acordará, en vista del importe del fondo de pensiones,

el tanto por ciento de la pensión asignada por el Consejo de Madrid, que se ha de pagar a cuenta del total trimestral de la misma a los pensionistas presentes en la zona liberada que acrediten su derecho al cobro, consignándose el pago por medio de cajetón en el documento justificativo de su derecho, a fin de que, llegado el momento de que actúe el Consejo de Madrid, ya en posesión de todos los recursos que constituyen el fondo de pensiones, pueda a los pensionistas percibir y esto no satisfecho por el Consejo provisional de Valladolid.

5.º En el pago de las pensiones, empezará por las del primer trimestre de 1936, aplicando para ello el tanto de pensiones, el tanto por ciento acordado de las cuotas atrasadas de los asociados no pensionistas, así como igual proporción de las cuotas corrientes correspondientes al trimestre anterior que se hubiesen cobrado en este último período y los demás recursos que se hayan obtenido de los enmerados en el artículo 47 de los Estatutos.

6.º Los pagos, hechos por los representantes, de pensiones correspondientes a trimestres posteriores al segundo de 1936, no acordadas por el Consejo, serán considerados en contabilidad como anticipos que se irán aplicando en firme, en la misma proporción que a los demás pensionistas cuando corresponda satisfacer los trimestres a que se refieren, y los sucesivos hasta el total reembolso del anticipo, a partir de cuyo momento empezarán a cobrar en efectivo, haciendo constar en el documento que justifique su derecho al cobro, las aplicaciones hechas de las sumas anticipadas y los pagos posteriores, en la forma dispuesta en el número cuatro de la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 7 de Junio de 1937.—II Año Triunfal.

AMADO

Señor jefe del Servicio Nacional de Seguros

Por el sector de Teruel, aunque está estrechamente unida esta línea, resulta sin embargo tan alejada, que apenas si tenemos noticias de la marcha de nuestros soldados. Según los informes que recibimos, han prosiguido destruyendo trágicamente la resistencia enemiga para progresar, adelantándose unos dos kilómetros y en cuanto a la zona Prencida, el comentario, si he de ser sincero, aún es más escueto, puesto que mis noticias son poco más o menos como las vuestras. Por las dos brechas que los soldados de Navarra han abierto por el frente enemigo, sigue avanzando los nuestros, coronando alturas, rebasando valles y badeanduros. La profunda cortadura del valle del Cinqueta, está en nuestro poder y las alturas por donde discurren nuestros muchachos garantizan el fin de esta bousa, donde el fríamente celebre «Esquintazo» esperaba erigirse en una especie de tiránico reyzeulo. Por suerte hay reinos efímeros que suelen acabar con la ley de la justicia, presidida por la otra eminente que ejercen infalible el Dios de las alturas.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

DEL BURGOS DE ANTAÑO

El Teatro en nuestra ciudad, en el decurso del siglo XVIII

POR

Ismael García Rómulo,

(C. de la Real Academia de la Historia)

puesta, se designó a los señores Marqués de Fuentespelayo, Don Policarpo de la Infanta y a los señores Procuradores Mayores, para que pasasen a tratar con el citado Céspedes, así como también con los dueños de los solares sobre que se ha de edificar dicho teatro, sobre su adquisición o venta, de forma que la ciudad quede asegurada.

Acceptada por Céspedes la ofrecida de rección, rápidamente comenzaron las obras que en Julio de 1797 sabemos estaban ya en pleno desarrollo. En Reglamento de Abastos de 27 de este mes (folio 201), se dio lectura de un «memorial» del repetido maestro director, en el que declaraba, «como la dicha cantidad presupuestada no es suficiente para concluir el Patio de Comedias, lo primero, por haber sido necesario profundizar los cimientos tres pies más y ensancharlos 1/2 para consolidar la obra, lo segundo, porque en el terreno había sido necesario dar otras entradas y

De un refugiado que tiene corazón

Burgos, sanatorio espiritual

Por Pedro de la Mora

Años, en Burgos—sí, años ya—lleva esa multitud que un día se salvó providencialmente del trágico naufragio comunista. Unos llegaron de Madrid al amparo de una embajada, después de un doloroso calvario a través de Valencia y Marsella. Otros, que lograron huir de Cataluña, aun tenían a su llegada aquí las huellas de sufrimiento producido por aquel amargo peregrinar sobre las escarpaduras del Rilap. No faltó tampoco la familia burguesa que antes del 18 de Julio se había desplazado al extranjero, huyendo de la tormenta que se cernía sobre el campo sombrío del desastroso frente popular español. Burgos acogió cálidamente a todos. No hizo excepción. Quiso ponerse a la altura que las circunstancias exigían y lo logró. Otras ciudades no han despertado—apesar de la guerra—de su sueño de siglos. Burgos, en el curso de un año, toma empujados de gran ciudad. Levanta hoteles santuarios. Incorpora la línea sobria y moderna de la arquitectura actual a sus edificios. Durante los primeros meses del Movimiento es «corazón de España». Desde los escondites—llenos de presagios siniestros del Madrid rojo—la voz de Burgos llevaba, a través de la radio, aliento y esperanza a los que aún vivíamos las horas crueles de la persecución.

Yo recuerdo la escena de la llegada a Burgos de un grupo de fugitivos madrileños. La mayoría había conocido los horrores de la «cheeca» o la cárcel roja. El azar los había reunido en un caserón antiguo de la zona neutral matritense bajo un «pabellón extranjero». A ello debía el haber salvado sus vidas. Unos habían sido perseguidos por pertenecer a Falange; otros por ser monárquicos, los demás sencillamente por tener fama de católicos. Llevaban unas horas en España. Acababan de entrar por Irún y se dirigían a Burgos. De repente, uno de ellos avanzando el paisaje desde la ventanilla, gritó señalando a la distancia: mirad. A lo lejos se recordaban las torres afiladas de la Catedral. Era la misma perspectiva que otras veces muchos habían contemplado en

las horas dulces de un tranquilo amanecer, cuando un tren de lujo los llevaba camino de una playa del Norve a disfrutar de un verano de paz, sin inquietudes. Ahora el ánimo era bien distinto. Sobre la dura tierra de España se ventilaba una guerra de reconquista tenaz. Y aquellos hombres creyeron ver en la Catedral el símbolo de la patria nueva que nacía—con gloriosas aspiraciones de cénit—y por cuya defensa ellos se vieron bajo la garra del marxismo, al borde de la desesperación y de la muerte.

En Burgos, ese pequeño trozo de humanidad que se salvó de la zona roja ha rehecho su vida. Porque el marxismo además de destruir hogares y riquezas, había asfixiado los espíritus. El que sufría su tiranía pensaba que la vida había para él acabado. Se renunciaba a todo. La felicidad parecía un sueño. Y con el transcurso del tiempo, Burgos fue, para el evadido del calvario rojo, un eficaz cimiento tónico moral. Esta es la única verdad frente a todas las fáciles ironías de los desocupados.

Es seguro que muchos de los madrileños que están—que estamos—en Burgos deseamos la hora de la liberación de Madrid. La imagen de la ciudad lejana y querida sometida al dolor, tortura el ánimo hasta los más insensibles. Los que menos han dejado, al un trozo de su vida propia, recuerdos, familia, hogar. Un día Madrid será recuperado para España. Y cuando al cabo de los años el tiempo haya devuelto al espíritu la paz turbada por tantas inquietudes como plantea el momento de hoy, habrá en Madrid un grupo de españoles de buen corazón que recordarán con cariño sus años vividos en Burgos, en la época difícil de la guerra de España.

Y habrá algunos para quienes estos años han sido en su ánimo una huella imborrable. Será ésta como la del convaleciente que piensa en la blanca silueta del sanatorio donde al recobrar la vida, sintió de cerca las caricias de una humana felicidad.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El pintor Zuloaga obtiene el primer premio en la Exposición de Venecia

PROPUESTA DE LAUREADA

SEVILLA.—La orden general del Ejército del Sur ordena la formación de expediente de ascensos por méritos de guerra a favor del teniente coronel de Infantería, don Manuel Barurores y nombrando al coronel de Infantería don Joaquín Arceja, para que abra juicio contradictorio con vistas a la concesión de la laureada de San Fernando al coronel Castejón, por la defensa que hizo de Chapinería el 18 de Octubre de 1936.—FARO.

UN VALIOSO REGALO PARA EL EJERCITO

SEVILLA.—Se encuentra en esta capital la condesa Luad dama francesa muy distinguida, quien en nombre de los franceses amigos de la España de Franco ha venido para hacer entrega de seis ambulancias para el Ejército Nacional.

Esta tarde visitó al general Queipo de Llano para entregarle la primera de ellas magnífica dotada de todos los aparatos modernos.

La condesa de Luad volverá pronto a

Francia para iniciar una serie de conferencias, en las que dirá la verdad sobre la cuestión española.—FARO.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN MUNICIPALIZA LOS BAÑOS

SAN SEBASTIAN.—La comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado que el Ayuntamiento explote directamente todos los servicios de baño de las playas. El acuerdo ha sido muy bien recibido por el público y será sometido a rectificación del pleno en la sesión que celebrará el lunes.—FARO.

ACAPARADORES DE PLATA

VALLADOLID.—Dos agentes de policía que se encontraban haciendo un registro en la casa número 7, de la calle Conde Alzate, al objeto de comprobar si había ocultación de géneros, encontraron en la parte superior de un armario, en el piso segundo, guardadas en una caja de puros y forradas con papel de plata similitud piezas de chocolate, 595 monedas de a duro y 148 de dos pesetas.

El domicilio es propiedad de Julio González Pérez, que se encuentra fuera de Valladolid, habiéndolo sido el mismo. Han sido puestos a disposición del auditor de guerra. También se encontró un estuche de papel de fumar, en cuyo interior estaba dibujada la bandera tricolor.—FARO.

A la Colonia Salmantina

Se comunica a todos los hijos de Salmantina y simpatizantes, que mañana día 12, tendremos una gran solemnidad religiosa en honor de nuestro Santo Patrono, San Juan de Sahagún, en la capilla del Condestable (Catedral).

A las once de la mañana, se celebrará una solemne misa por el doctoral don Pedro Ruiz Monje, con asistencia, y solemnizada por la capilla de este Santo Templo. La oración sagrada, la pronunciará nuestro ilustre profesor y paisano doctor don José Gómez de Lorenzo.

Esta directiva, llama a la asistencia de todos sus socios, simpatizantes y familias a tan solemnes actos, rindiéndoles su reconocimiento.

Edición de las ocho de la noche

(Continuará)

Bellos rincones de Burgos

El ajeteo constante y ritmo acelerado que lleva consigo la vida moderna, necesita parajes apartados de la vorágine turbulenta de las grandes ciudades para dar al cuerpo y al espíritu, unas horas de paz y descanso, que sirvan de estímulo y sedante al sistema nervioso, y en ningún sitio mejor que en ese bello rincón de Santo Domingo de Silos.

En este pueblecito, hundido entre unos montes azules que le prestan abrigo y belleza, existe, como es sabido, el Monasterio de los Benedictinos, en cuya morada entran a la vez por los sentidos, la paz espiritual y el halago de las maravillas de la tradición sugestiva del arte. Yo no he de repetirte, querido lector, porque tú bien lo sabes, la historia centenaria de este grande y hermoso Monasterio, pero sí he de decirte, porque entiendo que debe repetirse con frecuencia, que en esa casa, hecha sin duda para encontrar en ella un refugio del espíritu, puedes admirar la belleza de unas obras magníficas de la literatura antigua; la belleza incomparable de unas obras del arte pictórico; la belleza maravillosa de una arquitectura románica, pura y clásica, y la belleza seductora de unos castros, cubiertos por un artesonado estupendo, en los que se aprecian escenas maravillosas de una fauna, creadas por la inmensa fantasía de unos pintores estilistas antiguos, de las que el erudito e ilustre Padre Justo os habla en su magnífico libro, prolijo en detalles e ilustraciones.

Mucho tiempo hacía que yo no había pasado un día tan agradable como lo fue el domingo pasado. Todo es admirable en este Monasterio; todo está aquí sujeto a un orden perfecto. No hay nada que no esté en su sitio, ni nada que no tenga su momento oportuno para verlo y gustar de su belleza artística.

Se adentra uno en aquellos claustros, y queda esclavo de aquel ambiente suave y confortador de espíritu, por aquella paz y aquel sabor a cultura de las más sana moral cristiana. No hay un rincón en donde no se pueda admirar un detalle pictórico o arquitectónico, del más puro repertorio de las escuelas antiguas del arte. Luego, queridos turistas y admiradores de las bellezas artísticas, encontraréis una rica biblioteca, donde admirablemente ordenadas, podréis ver verdaderas maravillas del arte de imprimir y caligráfico, cuyo colorido es inimitable. Nuestra vista se extasia en aquella contemplación y todo nuestro sistema nervioso y nuestras simpatías se ponen al servicio de una admiración justa. No lejos de esta estancia, encontraremos la Cámara Santa, donde podremos orar por la memoria de aquel gran hombre que se llamó Domingo de Silos e hizo un axioma de la dignidad en aquellas célebres frases de: «La vida podréis quitarme, pero la honra», o «Más vale morir con dignidad, que vivir con vilipendio», repetidas en el Congreso de los diputados por el proto-mártir de España, señor Cayo Sotelo.

También en este mismo piso, se encuentra un Museo Arqueológico y de Historia Natural, donde se pueden admirar infinitos ejemplares de la fauna y objetos de arte de épocas muy remotas.

En todos estos paseos, tanto por las galerías como por el magnífico patio coronado con los maravillosos dibujos y altos relieves de los chapiteles, una hermosa fuente en su centro y un estúpido ciprés en un ángulo, y la fértil y bien cuidada huerta, se solaza y recrea nuestro espíritu, no solamente

con las bellezas del arte, sino que también en el susurro melodioso y suave de unos cantos gregorianos que nos llegan del coro de la iglesia del Monasterio, donde los padres rezan y cantan, una vez terminados sus estudios y trabajos.

No lo dudes, querido lector español y extranjero. Si algún día te decides a pasar unas horas agradables, no te olvides de que existe este bello rincón de Santo Domingo de Silos, donde no se sabe cuál es lo que seduce más, si la maravilla del arte o el ambiente sereno y confortador de nuestro espíritu. Esto no es un reclamo, pero sí una confesión palmaria y sincera del encanto que me ha producido esta visita, donde he podido apreciar, como en parte alguna una armonía tan perfecta entre lo bello y lo práctico; entre el trabajo y la paz, y entre en orden y los quehaceres de la vida diaria. La amabilidad del abad mirador, del Padre Justo, del bibliotecario y de cuantos nos honraron con su compañía en esta visita, así como la sapiencia de todos, nos hicieron tan agradable la estancia en el Monasterio que, confieso humildemente, se me habían acabado las ganas de salir de allí en unos días. ¡Saben mucho y son demasiado amables estos benedictinos, para que le entran a uno ganas de salir de allí, después de haber gustado su compañía! El regalo de sus enseñanzas, no es humo de paja, y aseguro que en mí me quedará perenne el recuerdo de esta visita y en mi corazón el afecto profundo de tanta amabilidad.

El barón de Siria

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

Del Patronato Nacional Antituberculoso a los excombatientes enfermos del pecho

Como están funcionando casi todas las Entermías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, hace saber a todos los interesados que reúnan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los gobernadores civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios de Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigadas inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud, y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llevar los beneficiarios, se reduce a dirigirse en instancia a los señores gobernadores civiles de la provincia de su residencia expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los señores gobernadores civiles, dispondrán, de acuerdo con los respectivos inspectores provinciales de Sanidad y directores de Dispensarios, en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación provincial de organizaciones juveniles

La juventud española necesita instalar campamentos:
La corrida de toros del domingo, es para recaudar fondos y adquirir tiendas de campaña.
Asiste a la corrida si te sientes buen español y quieres a la juventud.
Por el imperio hacia Dios,
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto disponiendo que por las empresas de trabajo se habiliten locales comedores para sus obreros.
Vicepresidencia del Gobierno
Orden dictando normas sobre incauciones o embargo de bibliotecas pertenecientes a agrupaciones o particulares comprendidos en el Decreto 163 de 15 de Septiembre de 1936.

Otra sobre reincorporación al Instituto Geográfico y Catastral del personal que se encuentra prestando otros servicios.

Ministerio de Hacienda

Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Audencias en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la segunda decena del mes de Junio en 187 enteros con 66 centésimas por 100.

Otra autorizando a Ansó y Compañía, de Pasajes, consignatarios de buques, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Celestino Larrea y Aguirre, concesionario de la línea de automóviles de Eibar-Vitoria y Verga a Zumárraga-Egueta, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Joaquín Carrasco, concesionario de la línea de automóviles de Trujillo a Plasencia, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a los señores Aranz y Compañía "La Onatierra", concesionarios de la línea de automóviles de Zumárraga a Mondragón, por Onate, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a los señores Herederos de Elvira Sáenz, concesionarios de la línea de automóviles de Arnedo a Logroño y Calahorra a El Villar, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Antonio Toivias Ortiz, concesionario de la línea de automóviles de Logroño-Alesanco-San Millán, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Máximo Berregán Sacristán, concesionario de la línea de automóviles de Logroño a la Villa de Oñen, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Educación Nacional

Orden ampliando a la defensa del tesoro bibliográfico, diplomático y arqueológico Nacional las disposiciones del Decreto de 22 de Abril del presente año.

Banco de España Oviado

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito número 68.836, de pesetas nominales 27.000, en Obligaciones al 5% por 100, de la Compañía Telefónica Nacional de España, constituido a favor de don María Fernández Pérez, casada, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y en otro de Oviado, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado correspondiente, anulándose el primitivo y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.
Oviado 12 de Mayo de 1938.— El secretario, Félix Gómez y Villar.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Territorial.
Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre don Tomás Urbina Viguri y otros, con la S.ª ciudad Jardín, de Vitoria, sobre reclamación de cantidad.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Banco de España Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles número 67.270, de pesetas nominales mil quinientas, en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior expedido por esta Sucursal en 31 de Julio de 1931 a favor de don Nicolás Sánchez Moreno y número 67.282, de pesetas nominales diez mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100.—Emisión 1927, sin impuesto, expedido por esta dependencia en 31 de Octubre de 1931, a favor de don Dolores Sánchez Moreno, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" de Burgos y "Boinas Rojas", de Málaga; según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Málaga 2 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, Enrique Cillares.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números: 7.216 de pesetas nominales 5.500 en Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, 10.571 de pesetas nominales 5.000 en Deuda Amortizable al 4 y medio por 100, emisión de 1928, 10.572 de pesetas nominales 5.000 en Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión de 1926 y el 11.396 de pesetas nominales 10.000 en Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión de 1929, expedidos por esta Sucursal el 26 de Julio de 1929, 31 de Julio de 1928, 31 de Julio de 1928 y el 26 de Enero de 1932 respectivamente, constituidos a favor de don Antonio Torro Torre, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Córdoba 11 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, Francisco Martín.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en la misma, siguientes:

Número	Pts. nom.	Clase de papel	A nombre de
65.306	5.000	4,50% Able.	Julia Muñoz Toca
65.307	1.600	4,50%, Ferrovios, 1929	id.
65.329	10.000	4,50% Able.	id.
66.050	5.500	id.	id.

se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.
Oviado 16 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez y Villar.

España en el Extranjero

El general Orgoz, con una misión militar, ha llegado a Berlín

Misión militar española en Alemania

BERLIN.— Ha llegado a Berlín una misión militar de la España nacional, presidida por el general Orgoz. La delegación nacional española depositó una corona de flores en el monumento de los muertos de la Gran Guerra. Rindió honores en el acto una compañía de Infantería. Se sabe que la misión española habrá de celebrar varias entrevistas con destacadas personalidades militares del Reich.—FARO.

La situación en el Mediterráneo

LONDRES.— En el Foreign Office se reunieron hoy los jefes de Estado Mayor del Ejército, Marina y Aviación, para tratar de un acuerdo sobre protección de los buques ingleses en el Mediterráneo.

Al parecer no ha recaído ningún acuerdo, porque toda decisión de dicho género puede comprometer la política de No Intervención, que sigue el Gobierno inglés.

Mañana volverán a reunirse los citados jefes superiores para proseguir Mr. Chamberlain, el Gobierno, para tratar de la delicada situación internacional.

En esta reunión se dará cuenta de los acuerdos de los jefes del Estado Mayor del Aire, Tierra y Mar.—FARO.

Las operaciones de levante juzgadas en Alemania

BERLIN.— El corresponsal de la Agencia D. N. B., refiriéndose a las operaciones en los frentes de España, dice: «Los movimientos tácticos de las tropas nacionales, forman parte de las operaciones más importantes y más sorprendentes de la campaña. Para impedir el avance de los nacionales, el mando soviético español había fortificado, en gran escala, toda la línea desde Alboaccer a la costa, aprovechándose del terreno montañoso. En consecuencia, un ataque de frente hubiese representado numerosas y sensibles bajas. Una columna, de sorpresa, se ha lanzado directamente hacia el Sur, paralelamente a la costa y ha dejado atrás las posiciones soviéticas, en algunos sitios, a cuarenta kilómetros de distancia. El territorio que las tropas nacionales han rodeado, y que se encuentra entre ellas y la costa, comprende una extensión de mil kilómetros. La situación, dentro de este territorio se hace cada vez más difícil para los rojos españoles, que ya han empezado a evacuar las poblaciones y a retirar su material de guerra.

Las tropas nacionales han progresado considerablemente en el frente de Teruel. Una columna ha llegado a 14 kilómetros de Castellón y domina la carretera de Alboaccer-Castellón. También se ha ocupado el pueblo de Costur y quedan amenazados Al-

Banco de España Huesca

Extraviado en poder de los interesados el resguardo de depósito constituido en esta Sucursal del Banco de España, transmisible número 23.652 hecho el 19 de Mayo de 1919, a nombre de don Cesáreo Castillo Castilla, y doña Concepción López Castilla, conyuges indistintamente, en títulos de deuda perpetua interior al 4 por 100, por un importe de 5.000 pesetas nominales, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", según determinan los artículos 42 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Huesca 6 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, J. Afarés.

Burgaleses! El domingo todos a recibir y contemplar a las pequeñas flechas santanderinas que os traen un cordial saludo de la Falange de la provincia hermana. Recordar que yendo a la corrida contribuíreis a que se asome al mar, en mercedadas vacaciones, este muchacho castellano que supo coger el arado que abandonara su hermano para ir a la guerra, y entregarse a las rudas faenas de la labranza. Recuerdo burgales, que con tu dinero harás posibles que los niños de las Hurdes, esos niños míseros, harapientos, abandonados, dejen por unos días sus míseros hogares y convivan en la alegría y la disciplina de un campamento, con niños como ellos. Con tu ayuda esos pequeños aragoneses, hijos de rojos seguramente, que han vivido los horrores de la guerra y que ahora han sido liberados por el genio militar del Caudillo, podrán olvidarse por algún tiempo de las ruinas de sus casas destruidas e ir al Pirineo, a Galicia, a la Montaña, a vivir la camaradería de la Falange y a aprender a conocer, a sentir y a amar a su Patria.

cora y La Foya, al Sur de Lucena del Cid. La ofensiva continúa y se prevé un avance a ritmo acelerado. La resistencia del enemigo se ha debilitado. Se cuenta con un gran número de pasados.

También las tropas nacionales han continuado su ofensiva sobre el frente del Pirineo. Ocupan el sector de Bielsa, las brigadas 43 y 45, que se encuentran bajo el mando de un relojero de Jaca, que recientemente ha hecho fusilar al comandante de las fuerzas y ha sustituido su puesto. Estas divisiones son abastecidas en víveres y material, vía Francia, y San Juan de Plan, que acaba de ser conquistado por los nacionales, de manera que este camino, por donde recibían provisiones, ha quedado de ahora en adelante cortado.—FARO.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj
Véalos en su exposición

La corrida del domingo y la Organización Juvenil santanderina

Ya conocen nuestros lectores el magnífico cartel de la corrida de toros que se celebrará el domingo 12, en Burgos, a beneficio de los Campamentos de Verano de la Organización Juvenil: Jaime Noán, Antonio García "Maravilla", Jaime Pericas y el rejoneador Isidoro Alvarez, con ocho toros de la ganadería de don Antonio Galache. Pues si esto fuera poco, aparte del programa anunciado, una Centuria de Flechas femeninas de Santander, ejecutarán antes de comenzar la corrida unas exhibiciones gimnásticas. La Organización Juvenil santanderina, que tan magnífico espíritu ha demostrado alabando con entusiasmo e irracionalmente en los diez meses cerosos de su existencia, ha logrado formar a todos los muchachos y muchachas encuadrados en sus filas, modelo maravilloso de disciplina y nacional-sindicalismo.

Y es hoy, empezados ya a recoger los frutos de su labor entusiasta y amorosa, cuando la ciudad de Santander quiere decir a sus hermanas las provincias que se desvirtúan en atenderla en aquella fecha venturosa.—Agosto 1937— en que asomaron las banderas victoriosas a la atormentada capital santanderina: —Vosotros os sacrificáis por mí cuando estaba en la desgracia. Ved ahora que nuestro esfuerzo no fué en balde. Ved que en Santander, incorporada definitivamente a la España Nacional, entraron las tropas victoriosas, la vida y la febril actividad del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

Ahí, en el espectáculo de esas pequeñas flechas montañesas desfilando alegres por el ruedo en una tarde española de toros, está el fecundo fruto de diez meses de trabajo. Burgaleses! El domingo todos a recibir y contemplar a las pequeñas flechas santanderinas que os traen un cordial saludo de la Falange de la provincia hermana.

Recordar que yendo a la corrida contribuiréis a que se asome al mar, en mercedadas vacaciones, este muchacho castellano que supo coger el arado que abandonara su hermano para ir a la guerra, y entregarse a las rudas faenas de la labranza. Recuerdo burgales, que con tu dinero harás posibles que los niños de las Hurdes, esos niños míseros, harapientos, abandonados, dejen por unos días sus míseros hogares y convivan en la alegría y la disciplina de un campamento, con niños como ellos. Con tu ayuda esos pequeños aragoneses, hijos de rojos seguramente, que han vivido los horrores de la guerra y que ahora han sido liberados por el genio militar del Caudillo, podrán olvidarse por algún tiempo de las ruinas de sus casas destruidas e ir al Pirineo, a Galicia, a la Montaña, a vivir la camaradería de la Falange y a aprender a conocer, a sentir y a amar a su Patria.

Burgaleses! Por la Organización Juvenil de Santander. Por los Campamentos de Verano. Todos a la Plaza el domingo, día 12. ¡Arriba España!

¡Gonoderos! CAPSULAS LAFONT

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-245. Curan radicalmente la Distomatosis hepática.

(PAPERERA)

del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 capsulas 10 pesetas. Venta en Farmacias o plantas a Farmacia y Laboratorio Lafont. Arrión (Zaragoza). Remitiendo giro postal de 10'60 pts. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los Sres. Veterinarios.

Un avión despistado

SAN SEBASTIAN.— Un Avión de Turismo que se había elevado en vuelo de pruebas en uno de los aeródromos del Norte de España, se despistó y atravesó inadvertidamente la frontera con Francia, volando sobre San Juan de Luz.

Al conocer su error, descendió el piloto para orientarse y se apresuró a repasar nuevamente la frontera.

Daladier desautoriza al mariscal Petain

PARIS.— Ciertos periódicos de la derecha publican una información, según la cual Daladier ha desaprobado el reciente discurso dirigido por el Mariscal Petain a todos los franceses, incitándoles a la concordia y a la unión nacional.

Daladier, en su condición de ministro de la Guerra, ha recordado a Petain que ningún mariscal ni general francés en servicio activo puede asistir a reuniones públicas y hacer uso de la palabra sin la autorización superior, incluso si pasa del límite de la edad.—FARO.

Profesionales

Doctor Muñoz Cosas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primer piso.

MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la Piel y Venéreas. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1550. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

F. Urrutia OCULISTA del Hospital de Barrotes. LA CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA F.º de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Becerra. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1486.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. EXPON 2 y 4.

Noticias locales

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acceda...

Certificados Penales para licencia de uso armas, carnet chófer, pasaporte, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1º

Don Cándido Ruiz Rodríguez, dueño de una tienda de comestibles de la calle de Fernán González, número 35, ha hecho un donativo de 23 raciones de alimentos como de un cuarto de kilo cada una con destino al Asilo de San Juan.

Los señores médicos titulares de Burgos y la provincia cuyos Ayuntamientos hayan ingresado pueden hacer efectivo el cobro de 12 a 1 en el Colegio Médico hasta el día 20 del actual.

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 12 de Junio de 1938. Serie y número del vagón U. 3999. Expedición 939. Procedencia, Quintapalla. Mercancia, trigo. Consignatario, Turilo.

O. 503. 940. Quintapalla, trigo. Turilo.

J. 1430. 9267. Alfaro, azúcar. Calleja, M. 12266. 696. Gallur, alfalfa. Z. Rico.

Gt. 5348. 1443. Mingorría, piedra. Ayuntamiento.

Hx. 4232. 7688. Bembibre, carbón. G. Burgos.

Burgos 11 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Circolo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio Local, para su emisión de la noche.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO Vinos rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros Precios convenientes Mariano del Barrio. Burgos

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La excelentísima señora doña Teresa Jalón de Dávila, ha remitido a este gobierno civil la cantidad de 500 pesetas para la Suscripción del Patronato Nacional Antituberculoso.

— 0 —

Se ha recibido un donativo de 275 Pesetas en este gobierno civil, de don Antonio Peña Martínez y sus hijos Isaac, Patrocinio, Esmeralda, Esther, José-Antonio, María Cruz y Francisco, que según los deseos de los donantes han sido distribuidas en la siguiente forma:

Poblaciones liberadas, 75 pesetas. Frontes y Hospitales, 100. Auxilio Social, 100.

VISITAS

Teniente Coronel don Santiago Otero, señoría Caridad Suárez, don Julián de Grado, don Emilio Vidal, don Antonio Martínez Díaz, secretario de la Diputación Provincial.

CONVOCATORIA

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Necesitando esta Sociedad guardas jurados, convoca a exámenes para proveer algunas plazas.

Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al señor presidente de la misma, acompañada de certificado de buena conducta y ser adictos al Glorioso Movimiento Nacional.

Las condiciones serán: Primera.—Ser hijo de la provincia de Burgos.

Segunda.—Edad mínima de 25 años y máxima de 40.

Tercera.—Los exámenes se basarán en lo concerniente a las Leyes de Caza y Pesca.

Nota: La terminación del plazo para la presentación de instancias será hasta el día 25 del actual.

Burgos 10 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.—El secretario, Gerardo de Mateo.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

- Besugo, de 2'50 a 3 pesetas kil. Sardinillas de 1 a 1'20. Merluza, de 3 a 4'50. Pescadilla, de 1'00 a 3. Platúsas, de 2'50 a 3'50. Bonito, de 4 a 4'50. Congrio, de 2'40 a 3'50. Salmonetes, de 2'80 a 3'50. Rape de 2'80 a 3. Pajeles, de 1'60 a 2'40. Langosta, de 8 a 12. Lubinas, a 5. Mero, a 5. Calamares, a 5. Gambas, a 5. Cigalas, a 5. Chicharras, a 1'40. Abadejo, a 2'50.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido de 11.132 libras.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El día 14 del actual y hora de las once de la mañana se procederá en el Cuartel que ocupa este Cuerpo a la venta en pública subasta de una yegua y ocho caballos que de desecho tiene el mismo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrogo entre los adjudicatarios del canado subastado.

Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación de la segunda línea

Orden de las Escuadras que han de prestar en la semana próxima, el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de chatarra:

Día 12, Escuadra número 11. Día 13, Escuadra número 12. Día 14, Escuadra número 13. Día 15, Escuadra número 14. Día 17, Escuadra número 15. Día 18, Escuadra número 16.

El servicio lo efectuará la Escuadra completa.

Los jefes de Escuadra se pasarán por esta Jefatura local, todos los días antes de su guardia a recoger el impreso que debe de llenar al final de su servicio. Los jefes a cuyas Escuadras les correspondía prestar servicio los lunes o días después de festivo, recogerán el impreso el sábado o día anterior a festivo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 11 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.—El delegado de la Segunda Línea.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 4

A fin de cumplimentar esta Comisión Provincial lo que el artículo 42 del Reglamento de Subsidio al Combatiente, en su párrafo segundo dispone, acerca de su obligación de instruir a las Comisiones Locales sobre el modo de llevar su contabilidad, sin perjuicio de otras normas que se vayan dictando en sucesivas circulares, y para su más exacto cumplimiento, cree conveniente dar las siguientes instrucciones.

Primera. Todos los ingresos que por transferencia haga una Comisión local para abonar en la cuenta corriente del Banco de España 'Subsidio al Combatiente' lo serán llenando el impreso modelo adjunto, del cual en la línea correspondiente al concepto por que se da el ingreso, se colocará la cantidad a fin de que la Sección de Contabilidad de la Comisión Provincial pueda saber con pocos días de diferencia la aplicación que ha de darse a ese abono en cuenta.

Segunda. A fin de que este impreso, necesario a la Comisión Provincial, sobre en su poder lo antes posible, las Comisiones locales, cabezas de partido y de villas o pueblos donde algún Banco tenga Sucursal, tendrán siempre un remanente de impresos para facilitarlos a las Comisiones Locales cercanas o a los particulares, impresos que una vez cumplimentados serán recogidos y remitidos a correo seguido a la Comisión Provincial por dichas Comisiones locales cabezas de partido.

Tercera. Es de recordar a las Comisiones locales, lo que dispone el artículo 33 del Reglamento sobre el ingreso que han de hacer justamente dentro de los cinco primeros días de cada mes de los fondos que por todos conceptos sobren en su poder, y de su relación con lo que se establece en los números primero y segundo de la presente circular, en cuanto al modo de verificarlos.

Quinta. Relacionada con esta administración de tickets para el consumo, está la cuenta que por los mismos se ha de llevar con la Comisión provincial, en donde como dispone el artículo 42 del Reglamento, se anotarán las compras hechas a esta por cada Comisión local y su salida, a ser posible detallada, a los industriales de la localidad, teniendo que ser la diferencia, la existencia que la Local tendrá realmente en tickets en su poder.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 10 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.—El jefe de la Comisión Provincial, José-Francisco de Astor.

Use siempre para su tocador JABON 'PAQUISARI' Es un jabón de calidad, no de lujo Es el mejor entre sus similares y el más económico Se imita Pero no se iguala

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Juventud Femenina de Acción Católica

La directiva de la Unión Diocesana, comunica a todas las asociadas de la Juventud Femenina, que mañana domingo, se celebrará el Retiro mensual correspondiente en la capilla del Colegio de Nazareth a las cinco de la tarde. Se ruega a todas puntual asistencia.

pinosotal DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO Muy activo, de olor a pino. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO, 45, BURGOS

Comedor ARAGON Cubierto: tres platos, pan, vino y postre. Precio: 3'50 pesetas. Abonos desde 2'60 pesetas. Avellanos, núm. 7 — Teléfono 1245

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA: Juan de Sahagún, León, Cirilo, Nezarío. SANTOS PARA EL LUNES: Antonio de Padua, Peregrino, Luciano.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, comienza el coro. Próximamente a las diez, procesión por las naves del templo.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a María Santísima del Pilar. Mañana día 12, a las ocho, misa de comunión general; vela durante todo el día.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana domingo sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho y por la tarde, la función a las cinco.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—A las siete de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, motetes, sermón, Santo Diez, bendición y reserva del Santísimo.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

Mes del Sagrado Corazón

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

MERCED.—Todos los días, por la mañana a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, plática o meditación y cánticos.

Fa macias que permanecerán abiertas mañana: Martínez, Marcos y Atienza.

Estancos que permanecerán abiertas mañana: San Pablo (kiosko), Lain-Calvo esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, calle del general Quijedo de Llano, Santa Dorotea.

Registro civil DEFUNCIONES: Mohamed Ben Mohamed, de Masusa (Melilla), 34 años, Hospital Militar.

SACRAMENTOS: José Rojas Serna, Juliana del Cura Sedano, María de Azcoitia Otamendi, María Rey Vicente.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,2. A las dos de la tarde, 691,1. A las siete de la tarde, 690,7.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 14,0. Mínima a la sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD: A las ocho de la mañana, NE-15 Km/h. A las dos de la tarde, E-31 Km/h. A las siete de la tarde, NE-31 Km/h.

Roberto Santamaría Abogado-Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Ayuntamiento de Burgos Necesitando adquirir 6.360 kilogramos de cebada, 990 de avena, 300 de habas y 10.200 de paja, para la manutención de las caballerías propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, se hace público que hasta las doce horas del día 25 de los corrientes, se admiten proposiciones en pliego cerrado en el Negociado de Sanidad de la Secretaría Municipal, donde se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta, con el fin de que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma, advirtiéndoles que el importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 10 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

ANUNCIOS ECONÓMICOS. Tarifa: Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado. Los anuncios con informen en esta Administración, se recargan cincuenta por ciento por inserción.

ARRIENDOS

PARA VERANO, se alquilan varias casas en Suanes (Santander). Informes, San Juan, 63, segundo, derecha.

ARRIENDO barafísima buena casa, Valle Tobalina Quintanamaría, dos pisos, buenas comunicaciones, abundantes frutas. Informes, Valentín Ruiz, Concepción, 6, Burgos.

500 PESETAS temporada. Casa completamente amueblada; siete camas, agua, luz lavadero. Hay garage. Aldea cerca playa. Hotel Madrid, Santander.

SE ALQUILA una casa a doce kilómetros de la capital, con buenas vías de comunicación. Informes, Llana de Añuera, 6, almacenes.

ALQUILASE casa nueva, amueblada, agua, cuarto de baño, garage, antipala huerta, frutas, jardín, barata. Hermosa situación y playa. Puebla Castellana (Cortina). Informes, Ricardo Puente.

AUTOMOVILES VENDO omnibus 30 y 10 plazas, estado inmejorable de todo. Mariano Monge Damas, 22, Valladolid.

CAMIONETA «Ford», se vende, en buen uso y piezas de recambio de otra del mismo modelo. Informes, en esta Administración.

COLOCACIONES SE NECESITA muchacha que sepa algo de cocina. Plaza San Juan, 11, primero.

EN el pueblo de Villalva, se necesita guarda para la dula, con la renta anual de 52 fanegas de trigo, casa y leña. El alcalde, Agustín Jorge.

ZAPATERIA, necesita oficial. San Lorenzo, 23.

SASTRE. Necesito aprendizas. Fernández González 58.

SEÑORA de 45 años, desea colocación para sacerdote, señoras o familia. Robustiana Arauzo, Teatro Principal (Conserjería). Aranda de Duero.

SASTRE necesita oficial y aprendizas. Llana de Añuera, 18 segundo.

CAMARERO ayudante, se precisa. San Juan 57, primero.

SE DESEA muchacha servicio, para todo. Villalón 13, San Pedro La Fuente.

OFICIAL de cartería que sepa trabajar el hierro necesario. Informes, esta Administración.

CASA LASTRA: Se necesita un chico para recados de 15 a 16 años.

ENSEÑANZAS

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

PROFESOR se ofrece para preparación ingreso, primero y segundo cursos. Nump Rasura, 13.

HUESPEDES

FUNCIONARIO, desea pensión completa, buena habitación, mucha limpieza. Ofertas, a esta Administración.

SE DESEA una habitación para matrimonio, con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración.

SE DESEA un señor o señora para dormir. Barantes, 9, entresuelo.

MAESTRO armero con dos niñas, necesita dos habitaciones, sin muebles, derecho cocina. Razón, Delicias, 6, habitación número 10.

DESEO habitación para matrimonio, sólo dormir o derecho cocina, preferible Paseo de los Vadillos. Informes, Paseo de los Vadillos, número 12; derecha, bajo.

CUATRO amigos, desean pensión completa, en casa particular. Dirigirse a esta Administración, señor Barreal.

PERDIDA reloj, el lunes 6, tarde. Trayecto, Gobierno Civil, Plaza Mayor, Lain Calvo, Flora, Paloma, Arco Santa María, Avenida Generalísimo, Puente Audiencia, Instituto. Se gratificará, Carnicerías, 2, primero derecha.

PERDIDA de una chaqueta encarnada, del Hospital del Rey a Fábrica de Sedas. Se gratificará, Avenida Generalísimo, 9 y 11, primero, derecha.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio en sitio muy céntrico, sin existencias. Informes, esta Administración.

TRASPASO establecimiento bar, vinos y comidas, muy céntrico y acreditado. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA bar «La Terraza», por no poderlo atender su dueño, con bodega, envases, salón comedor, vivienda, inmejorables condiciones para verano. Informes, Pisones, 1.

BILBAO. Se traspasa acreditada farmacia y droguería, en inmejorables condiciones. Razón, esta Administración.

VENTAS

VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, balsa, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

LENA pino y chopo mezclada, por vagón completo, sobre Saldas, 40 pesetas fonclada. Serrín, veinticinco pesetas fonclada. Estanislao Medrano, Saldas Infantés.

URGENTE: Vendo o arrendo molino en Castrocinza. Para tratar, Tomás Peñacoba, en Retuerta.

SE VENDE carro varas, seminuevo. Para tratar con su dueño, Luis García, Cilleruelo de Abajo.

SE VENDEN tres chofas. Alvar-Fáñez 9, Ichería.

SE VENDE un carro de varas, para dos caballerías. Francisco Nebreda, Lerma.

SE VENDE coche niño, seminuevo. Razón, Vadillos, 14, tercero, derecha.

HABIENDOSE establecido una fábrica de gasosas y agua de Selt, se invita a todo aquel que quiera surtirse, en la Carretera Madrid, número 18, «La Bombilla».

SE VENDEN dos vacas suizas, tres días paridas, abundante leche, segundo parto. Para verlas y tratar, vinda de Lorenzo Martínez, Cameno, tres kilómetros Briviesca.

VENDO bicicleta paseo, de niño, o cambio por otra mayor. Razón, Manuel García, Villagonzalo Pedernales.

SE VENDE carro de una caballería, vestido y con ruedas nuevas. Para tratar, con Paulino Nieto, fábrica de leñas. San Cosme, 25 y 27.

HERREROS, carbón bueno para fraguas, Camino de la Plata, teléfono 2029.

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Informarán, en esta Administración.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

VENDO partida barricas madera, seminuevas, propias para resinosos, embalajes de cacharras, etc. Razón, Fábrica Leña «El Cid».

MOTOR compra de tres caballos, alterna 130. Informes, esta Administración.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y gallinero. Razón, esta Administración.

VARIOS

ADRIAN ARNAIZ, socio y gestor que fue de la Sociedad «Espumosos la Catedral» S. L., ha dejado de pertenecer como socio en la misma.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Concepción, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena colada enmorada leña «El Cid». Teléfono, 2139.

REPARACION, limpieza, compra-venta de máquinas escribir, Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Junta Provincial de Abastos

AVISO

Se recuerda al publico que en la Secretaria de esta Junta sira en los atos del Edificio del Casino en esta capital, se halla abierta un servicio de informacion donde ademias de facilitar datos acerca de tasas, facturaciones, etc., se admiten las denuncias del publico.

Las horas de oficina para el publico son: de 10,30 a 1,30, Telefono, 2099.

Un decreto de Organizacion y Accion Sindical

Las empresas deberan establecer comedores para los obreros

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas costumbres que, establecidas bajo un regimen paternalista, colocan al hombre principal elemento de la produccion, en condiciones, algunas veces de interioridad en cuanto a la atencion que se les dispensa a los mismos instrumentos de las industrias.

ros efectuar sus comidas a precio medico. Estos comedores habran de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegria. Artículo cuarto. El ministerio de Organizacion y Accion Sindical dictara las ordenes oportunas para la aplicacion de estos preceptos.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones.

- Por carecer de facturas autorizadas.— Manuel Munguia, de Burgos, 1.000 pesetas. Victor Vazquez, de Burgos, 100. Samuel Manero, de Burgos, 200. Luis Martinez, de Burgos, 200.

TEATROS

El Arte y la Falange

Estamos en el resurgimiento de España y lo que ayer vimos hacer en el Teatro Principal a la Sociedad Coral de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Bilbao, es una cúlula de este amanecer que empuja, que levanta a España.

Se nos presentó la Coral bilbaína transformada en notable compañía lírica, con «Marina» y «Luisa Fernanda». Es un acierto concertar las masas corales en espectáculo completo; además de suponer una técnica superior en los directores y coralistas, gana enormemente el conjunto estético de las obras al plasmar en ellas toda la gama de las bellas artes: sonido, poesía, color, escena mimica, etc. etc.

Y así, el desarrollo del arte, no en faceta local, sino en su más amplia manifestación, nos conduce y culmina en la obra de belleza por excelencia, es decir, resurge el arte en toda su grandeza, como se propuso el genial Wagner, dando a sus creaciones un carácter totipotario, donde todas las artes se hermanaban para producir la obra excelsa, magnífica, que se domina el arte supremo de Wagner.

A esto tiende los nuevos modos. A ello deben concurrir las organizaciones de cuadros artísticos, orquestas, y en especial, las masas corales; a producir el espectáculo de arte integral: Música, poesía, color escena y coreografía. De ello nos han dado el ejemplo en España las Corales de San Sebastián, La Coruña y ahora la de Bilbao, desdoblada con visión moderna y genial en su espectáculo de primera magnitud.

Consignen estas masas corales el efecto grandioso de los coros en escena que es triste, en las compañías de zarzuela, oír esos coros constituidos por seis u ocho familias voces de camparsas o «malitos», que desde luego justifican su nombre, exceptuando dos o tres figuras principales, hay compañías, en que todo lo demás es secundario y a veces... terciario.

En la nueva visión del teatro, como en todas las actividades, se tiende a hacer obra de conjunto, que estéticamente siempre es superior al individualismo egolátrico.

Esa labor de conjunto la realiza a maravilla la Coral de Bilbao de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Tanto en «Marina» como en «Luisa Fernanda» consiguió el maestro Arturo Inchauri verdaderos prodigios, y no sólo ayer dirigiéndolos, donde yo le admiré aún más, es en los ensayos, he ahí el labor, el mérito grande del maestro Inchauri y sus colaboradores.

Y es no sólo que admirar más en la Coral de Falange de Bilbao, si su arte, que es mucho, o su labor social. Figurense ustedes lo que significa en las actuales circunstancias, que son tristes y caballerías, cada uno con sus actividades profesionales, salgan de su tierra y presenten los teatros de España en labor de patria y de arte, con una suficiencia y disciplina, que merece la más sincera admiración.

La Coral bilbaína de Falange Española...

Notas militares

LAUREDA COLECTIVA A LAS FUERZAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

S. E. el generalísimo de los Ejércitos Nacionales; como resultado del extruado al efecto y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército; se ha dignado conceder la Cruz Laureada de San Fernando colectiva, por los hechos de arma comprendidos entre los días 15 de Noviembre de 1936 y 10 de Mayo de 1937, a las fuerzas que guardaban la Ciudad Universitaria.

DESTINOS

Infantería. Teniente provisional don José Pérez Fadón; de la sexta región militar, a la 73 división.

Alféreces provisionales D. Francisco Gómez Crasso; del Ejército del Norte, a la Segunda Bandera de F. E. T. y de las JONS de Castilla, y don Rafael Torrent Ori, de la 15 división, al primer batallón del Regimiento San Marcial.

Sargento provisional don Ladislao Peña Goyante, del Regimiento San Marcial, a disposición del general jefe de la 40 división para el batallón 192.

Sargentos don Julián Ruiz Cantabrana, don Fernando Saiz Tejada, don Félix Sánchez López, don Miguel Salas Moreno, don Eligio Ruiz Montero y don Daniel Sánchez Gómez, al batallón 136 del Regimiento San Marcial.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafo, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Coruña, para Constantino Mosquera, Hospital Militar; Allariz, Manuel Seara Conde, Hospital Militar; Vivero, Vicente Fanego, San Marcial; Talavera, Albino García, marqués de Lara, 2; Cananero, Miguel Cerda, Jubiles; 3224, Roque, Patama 48; Tarifa, Antonio García Corrales, Cuartel Generalísimo; Elvas, Carneiro, Hotel María Isabel; Monforte, Mariano, Carretera Zamora, 14, Frutería; Talavera de la Reina, José Bauzá, Huerto del Rey 21.

Nota tradicionalista y de las JONS, además de su inmejorable labor de conjunto, cuenta con destacados valores individuales. En «Marina» brillaron la tiple y el barítono y en «Luisa Fernanda» todos, absolutamente todos, hicieron arte, que no es poco. La orquesta, bastante completa, sonó bien. El teatro lleno, tarde y noche, y en un ambiente de Patria y de Arte, magnífico.

Estas es la obra de Falange. Levantar voluntades, alimentar los espíritus, llevar a la masa al concepto de las grandes empresas y el Arte, el Arte supremo y cúlula de este resurgir del espíritu que empuja, que levanta a España hacia el Imperio.

Angel José Quesada Burgos Junio 1938.—II Año Triunfal.

VIDA OFICIAL

El representante de Rumania presenta sus Cartas de Gabinete al conde de Jordana

Se reúne la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio

PRESENTACION DE CARTAS DE GABINETE

Hoy ha visitado al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, el nuevo agente general recientemente nombrado por el Gobierno rumano cerca del Nacional, don Juan Pangal, habiendo hecho entrega de las Cartas de Gabinete que le acreditan como tal, manteniendo un cambio de impresiones en que se han puesto nuevamente de manifiesto las cordiales relaciones de amistad existentes entre los dos países.

El señor Pangal, ministro plenipotenciario, es persona de relevantes cualidades y gran prestigio en su país, donde intervino desde su juventud en la política activa, siendo varias veces diputado y desempeñando también las Subsecretarías de la Vicepresidencia del Consejo y Ministerio de Negocios Extranjeros, ha mostrado desde el principio del glorioso Movimiento Nacional su simpatía por el mismo, habiendo contribuido eficazmente a que la actitud del Gobierno de su país se mostrara lo más favorable a nuestra Causa, cristalizando en la designación de su persona para el puesto de agente en nuestro país, los deseos de cooperación que siempre ha mantenido.

VISITAS AL CONDE DE JORDANA

El presidente del Gobierno ha sido cumplimentado hoy, además por el gobernador civil de Málaga y por una comisión del Banco Mercantil de Santander, con el presidente de su Consejo de Administración, señor López Doriga.

NOMBRAMIENTOS EN LA JUNTA DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

VITORIA.—Bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, ha celebrado dos interesantes sesiones la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio. Para el Gobierno interior de la misma, quedó hecha la designación de las personas que habrán de desempeñar los diferentes cargos reglamentarios, siendo nombrados: Vicepresidentes, don Felipe Peña Navarro, profesor de Escuela Normal; interventor, don Francisco Carrillo Guerrero; inspector de Primera Enseñanza, doña Constanza tesorera, doña Juliana Torrego Pedruzuela, inspectora de Primera Enseñanza, secretaria, doña Clementina Madera y Sáinz, maestra nacional.

En vista de las circunstancias extraordinarias originadas por la guerra, se convino en la necesidad de reformar el reglamento porque se rige la bienhechora institución protectora de los Huérfanos del Magisterio Nacional y en poner al día, con la mayor urgencia, todos los asuntos de la misma. Para

este efecto fueron designadas tres personas: Una, para estudiar y proponer las normas a que ha de sujetarse el funcionamiento de la Junta Central y de las Juntas provinciales, otra, para examinar la forma de protección más conveniente y eficaz en cada uno de los diferentes casos que puedan presentarse; y otra, encargada de proponer los medios de recostituír el capital de la protección y de reforzar los ingresos. Estas pncencias realizarán su labor a la mayor brevedad posible, trabajando sin interrupción hasta darla por terminada.

PROXIMOS JUEGOS FLORALES

VITORIA.— Para los Juegos Florales que han de celebrarse en Vitoria, el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza propone el siguiente tem: «La pedagogía del siglo XVI, fundamento de la educación e instrucción de la cultura de España».

Diario de Burgos

Museo Arqueológico provincial de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Orden Ministerial de Educación de 25 de Abril pasado, se pone en conocimiento del público, que mañana domingo, a las once habrá en este Centro una visita pública-colectiva, con explicación de las colecciones y piezas artísticas que en él se custodian.

Comisión provincial de Primera Enseñanza de Burgos

Por la Comisión provincial de Primera Enseñanza de esta provincia se nombró maestra interina de 1.ª y 2.ª enseñanza Severiana Cayuela Orcajo del grupo C. D.

Burgos 11 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente; Julio Saldaña.

Los Caballeros del Pilar

Mañana, domingo, después de la misa de doce y en la sacristía de la iglesia de San Lorenzo, se reunirá la Junta semestral de la Asociación y se tratarán asuntos muy interesantes para la misma. Se ruega la puntual asistencia, en nombre de nuestra Patrona la Virgen del Pilar.

LOTERIA NACIONAL

120.000 ptas. 34.951.-San Sebastián 70.000 25.366.-Valladolid-San Sebastián 30.000 23.684.-Málaga 2.000

Table with columns for prize amounts (UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL) and corresponding winning numbers.